

favor del divorcio produce contra él las siguientes pruebas. „Primera: separándose los esposos ¿qué será de sus hijos? ¿se les abandonará al cuidado de una ama, se les privará de las caricias de la madre, para entregarlos al rigor de una estraña y quizá á las venganzas de una enemiga? Si separándose los esposos ensordecen á los clamores de la naturaleza, los hijos quedan abandonados á la manera de un rebaño sin pastor. Segunda: aunque el hombre naturalmente propenda á vivir libre, suele ceder á la necesidad y sofocar del todo la fuerza de su inclinacion, viendo que no puede frustrar el fin de su primera inclinacion, por la que eligió casarse. El loco capricho é inconstantes deseos de los mortales suspiran por la libertad; pero la amistad mas cuerda y pacífica, se consolida mas, cuando el interes ó la amistad estrechan su vínculo. ¿Cual de estos afectos debe acompañar al matrimonio? El primero no puede durar por mucho tiempo; el segundo siendo mas sincero, se aumenta con el decurso de los años. Tercera: habiendo el Autor de la naturaleza criado al hombre débil y sujeto á muchas miserias, necesita de un auxilio y sostén. Es este la muger, y el de la muger es el hombre. Es pues una cosa sábia y aun necesaria, el que hagan indisoluble su union, se guarden mutuamente fidelidad y se auxilien recíprocamente. Esta union por el matrimonio es la que estrecha mas á los casados en las penas y en las felicidades, que les hace comunes su vida social.”

T. Nada me interesa de todo lo que habeis dicho. Yo no necesito de muger. Si me enfermo, me contento con un criado que me asista.

B. En el simple estado de la naturaleza (en él debemos considerar al hombre, para ver si la ley del evangelio es ó no conforme á la razon), en dicho estado no se conocen criados ni esclavos, y ahora vi-

viendo en sociedad, si fueras pobre, como lo es la mayor parte de los que la componen, no tendrias mas recurso, que el de la muger, asi como esta no tiene mas que el del marido. ¿No seria de utilidad y si de mucho perjuicio, aun en la sociedad mas bien arreglada, el que sobreviniendo alguna enfermedad, pudiese el sano separarse y abandonar al enfermo?

T. Es cierto quanto habeis dicho; ¿pero no es cosa muy dura é insoportable al hombre quedar ligado por un sí, todos los dias de su vida?

B. ¿Por qué no ha de obligar al hombre mientras viva un sí ó una promesa que es lo mismo, que pronuncia ante el cielo y á presencia de los hombres? De otra manera los esposos no tendrian certeza, de si seria ó no duradera su union. Y hallándose vacilantes en la incertidumbre, ¿qué confianza ni que amor podrian abrigar en sus corazones? Sus almas vivirian atormentadas de inquietudes, temiendo y recelando, que llegará un instante en que se rompiera el vínculo conyugal. La confianza y el amor no encontrarian seguro asilo en el matrimonio: y aquel á quien la muger entrega su cuerpo, la podria abandonar por un solo capricho y cubrirla pasiempre de vergüenza, despues de haberle dispensado sus favores y consagrado su amor.

T. Las razones mismas con que acabais de persuadirme la indisolubilidad del matrimonio, me obligan á discurrir contra el celibato, que tanto recomienda el nuevo testamento. Yo no ignoro, que en los primeros siglos de la iglesia de Cristo muchos de ambos sexos guardaban castidad, y particularmente los eclesiásticos del occidente, que todos los pueblos de la antigüedad veneraron como á virtud la continencia y la desearon en las personas que estaban consagradas al culto de los dioses. Estos sentimientos se descubrieron en los hebreos, egipcios, griegos,

romanos, peruanos y en otros de otras naciones. Los discípulos de Pytágoras, Platón, Cicerón y Sócrates escogían lo mismo. Para conocer el aprecio con que los antiguos miraban la virginidad, me basta saber la historia de las vírgenes vestales. La antigüedad recomendó el celibato; pero no como el cristianismo, que para enseñar esa pequeña virtud, deprime al matrimonio y le niega el honor que se le debe.

B. Amigo: permitidme os diga, que os equivocais. Jesucristo lejos de degradar y deprimir el matrimonio, lo recomendó altamente, restituyéndolo á su legalidad y dignidad primitiva. A este fin condenó los desórdenes y corruptelas con que los hombres hollaban los mas sagrados derechos de esta union. Los discípulos de Jesus con su predicacion y doctrinas se levantaron contra los hereges de su tiempo, que mirando el matrimonio como impuro, procuraban hacerlo odioso: y si es verdad, que recomendaron la virginidad como un estado de mayor perfeccion, tambien lo es, que nunca hablaron del matrimonio, sino como de un gran sacramento en Cristo y en la iglesia (1). En esta suposicion decidme: ¿este es el modo de deprimir ó de recomendar la dignidad del matrimonio?

T. Jesus y sus discípulos sábiamente obraron en recomendar el matrimonio; pero no fué cordura en ellos el persuadir que se abrazase el estado de continencia. Es esta nociva á la salud y suele abreviar nuestros días.

B. Si esta fuese nociva á la salud, no debería contarse en el número de las virtudes, y por un efecto de humanidad debería permitirse el adulterio á los casados en las largas enfermedades ó ausencias de alguno de los consortes, y sería lícita la fornicación

(1) *Epist. ad Epes. c. 5.*

ción á las feas y á otras y otros, que por su pobreza ú otras causas no hallan con quien casarse. Podiais haber añadido con cierto autor (1), que el celibato es indicio cierto de corrupcion de costumbres, y os responderia, que tratando del celibato voluptuoso de muchos solteros, soy de vuestro mismo modo de pensar: pero podrá probarse, que las costumbres son mas puras, donde el clero no guarda castidad? Leed la historia del siglo séptimo y otras, y saldreis de vuestro error. Cuando aquel autor dijo: *multiplicad los matrimonios y se corregirán las costumbres*, debió convertir la proposicion y decir: *mejórense las costumbres y se multiplicarán los matrimonios*.

T. El mismo autor enseña, que las palabras del Génesis: *creced y multiplicad y llenad la tierra*, que el supremo Hacedor dirigió á nuestros primeros padres, son un precepto.

B. Esas palabras no son preceptivas, y si son palabras de bendicion. Por esta causa, el Señor igualmente habló á los brutos, los cuales son incapaces de preceptos, que á los hombres. Con todo, suponámoslos, que fueran preceptivas: en este caso lo fueron solamente para todo el tiempo en que la tierra estaba despoblada y casi desierta; lo son para la especie humana en general, y no para sus individuos en particular; y especialmente fuera de las circunstancias de despoblacion, en que se halló la tierra en los primeros siglos de su edad.

T. Aunque dichas palabras no contuvieran mandato alguno, el voto de castidad siempre sería ilegítimo y tocaría á la esfera de temerario; porque la humana voluntad es tan inconstante, que no puede fijarse en un solo querer.

(1) *El de la obra intit. Inconvenientes sobre el celibato de los clérigos, impresa en el año de 1781.*

B. Si hemos de estar á vuestro modo de discurrir, todo contrato será ilegítimo y temerario. Sin embargo, á pesar de las inconstancias en que vacila nuestra voluntad, subsisten los contratos, y no se juzgan nulos. No siendo así, no podrian los hombres subsistir en sociedad. Mas siendo una obligacion temeraria, se puede dispensar ó irritar, por escogirlo así la razon y el bien de todos los que vivimos asociados.

T. Entiendo lo que me decís; pero tambien conozco que elegir el estado de celibato y renunciar al matrimonio, obligándose por voto ó por promesa, es violar los derechos de Dios, privándose el hombre del uso de la libertad, que endonó á nuestra naturaleza.

B. ¿Qué, acaso nació el hombre con una libertad sin límites? Es ella un precioso don, que deja á cada uno elegir el estado que mas le place....

T. Aun siendo eso así, es indudable, que muchos que hicieron profesion del celibato cristiano y eclesiástico, frecuentemente se arrepienten de haber abrazado este partido.

B. Eso es una prueba de que hay hombres inconstantes, que no hubieran sido mas felices, si hubiesen elegido otro estado. ¿Y cuantos casados viven arrepentidos de haber contraido matrimonio? Si se protegiera y fomentara la humana inconstancia, nada subsistente habria en el orden civil ni en la vida social.

T. A lo menos no me negareis, que el celibato es perjudicial á la sociedad. Registrad la estadística de las naciones protestantes y vereis, que sus tierras hormiguean de gente, al paso mismo que los países católicos están casi despoblados.

B. Porque estoy enterado en la estadística de todos los países de Europa, espero me digas, ¿como el cantón mas poblado de la Suiza es el de Solura? Si

la Sicilia está sembrada de pobres chozas, la causa es el feudalismo que consume á aquellos pobres habitantes. ¿Los Países Bajos católicos y las repúblicas de Italia en los siglos XV y XVI prosperaron menos que en nuestros dias la de Holanda? ¿La Prusia estaba mas poblada que el Palatinado, ni la Suecia que la Lombardia? Se demuestra por un cálculo muy exacto (1), que la prohibicion del celibato eclesiástico seria una falsa política indigna de un buen legislador, que no traeria beneficio alguno á la poblacion.

T. He visto el cálculo que me insinuais, el cual me parece muy juicioso; pero cierto autor (2) se compadece de las hospitalarias, hablando de ellas de este modo: „acaso no se conoce sobre la tierra mayor sacrificio, que el que en su juventud hace de su hermosura el bello y delicado secso, y algunas hasta de su ilustre nacimiento y de sus riquezas, por asistir en los hospitales y socorrer á los enfermos desvalidos, cuya vista humilla al orgullo del hombre, lo acobarda y provoca á nausea á los estómagos débiles.”

B. Bien podeis añadir, si gustais estas, otras palabras, con que ese autor sigue su discurso: „los pueblos separados de la comunión romana no han imitado sino imperfectamente tan generosa caridad.” Al escribirlas el filósofo, por un inesperado impulso de ingenuidad retrata y condena tácitamente las sátiras y sarcasmos, con que en sus escritos zahiere é insulta continuamente á los institutos religiosos. El sacrificio de las hospitalarias es grande, muy acepto al Dios de toda consolacion y digno de singulares elogios.

T. Pero ¿para qué han de vivir en comunidad esas vírgenes?

(1) Véanse los *annal. polic. del año de 1782 n. 24.*

(2) *Voltaire Essay. sobre la hist. general t. 4 c. 135.*

B. Porque las comunidades religiosas sirven de asilo á la virtud. En ellas los buenos ejemplos que diariamente se admiran, sirven de fomento á la piedad.

T. ¿Y por qué las han de mantener en encierro?

B. Para que vivan saguras y libres del libertinage y resguarden su buena reputacion de las calumnias de los malvados.

T. ¿Para qué son sus votos?

B. Para afianzarse contra la humana inconstancia y para merecer mas con observarlos.

T. ¿Por qué su celibato ha de ser perpetuo?

B. Porque las doncellas que se resuelven á abandonar al mundo, no solicitan otra cosa, que vivir dedicadas al cumplimiento de los deberes que dicta la caridad y á los ejercicios espirituales de la religion. Segun parece, ya no falta mas que lastimaros de ellas, al modo que otros cuando las lloran por muertas del todo á la patria. Les estaria mucho mejor á estos insensatos ó no sé como les diga, declamar contra las meretrices y contra las que sin tomar estado alguno, viven cómodamente en sus casas, pasando el tiempo en chiqueos y diversiones pueriles, desipando sus caudales y sin servir en nada á sus semejantes.

T. No he oido de vuestra boca mas que verdades conformes á la sana razon, Por ellas me habeis dado á conocer con claridad la escelencia de los preceptos y de la moralidad del evangelio. Su doctrina respira divinidad: y si es cierta la resurreccion de Jesucristo, es verdadera y divina la religion que vino á plantar en el mundo. El Todopoderoso solamente pudo obrar tan grande milagro, con el fin de sellar con él la verdad de la doctrina que Jesus anunció á los mortales. Y asi decidme ¿Jesucristo resucitó al tercer dia despues de muerto?

B. Es increíble la resurreccion de Jesucristo; es increíble, que el mundo crea una cosa increíble, y es increíble, que unos hombres rudos persuadieran al mundo una cosa increíble, y convencieran de su verdad á los sábios. Sin embargo, vemos verificadas estas tres cosas increíbles. Los deístas, á quienes tambien impugnamos, defienden lo primero; á su pesar ven verificado lo segundo, y no pudiendo negar lo tercero, se ven precisados á negarse á la razon y al dictamen de su conciencia ó á confesar la verdad de la resurreccion de Jesucristo.

Mas el que movido de la evidencia da asenso á algun hecho, está muy distante de engañarse. Ni mas ni menos aconteció á los apóstoles. Escuchando estos á Maria Magdalena, á Juana y á Maria madre de Santiago y á las demás mugeres que les decian: ha resucitado el Señor, tuvieron por un disvario sus palabras y no quisieron creerlas (1). Despues Jesus se puso en medio de ellos, y cuando les hablaba, le tenian por un espíritu ó fantasma; y así para sacarlos del error en que permanecian, les dijo: *palpad y ved, que el espíritu no tiene carne ni huesos como veis que yo tengo.* Mas como aun no acabasen de creerle, les pidió alguna cosa que comer, y habiendo comido á presencia de ellos, creyeron todos, menos Tomás Didimo que se hallaba ausente; el cual no creyó hasta que no tuvo unas pruebas cuales escigiera la impiedad mas incrédula. Estas fueron las de ver con sus mismos ojos y palpar con sus manos las llagas de su Maestro.

Si los apóstoles no hubiesen creído este portentoso hecho compelidos de la evidencia, si hubieran tenido el mas mínimo motivo de dudar de él, hubieran sin duda discurrido de esta manera: Jesus

(1) *Luc. c. 24.*